

## SESION PLENARIA EXTRAORDINARIA Y URGENTE 0005906 Acta de 16 Figh Abael DIA 16 DE JULIO DE 2.000

## A C T A

En la Ciudad de Corella a dieciséis de Julio de dos mil, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D<sup>a</sup> MARIMAR LIROZ ANSA, D. JESUS JOSE ARMENDARIZ POYALES, D<sup>a</sup> VIRGINIA MONTORIO MATEO, D. MANUEL IZAL RODRIGUEZ, D. JESUS ANGEL ISLA MORENO, D. IGNACIO SANZ VALLES, D. PEDRO SESMA ARRIAZU, D<sup>a</sup> CONCEPCION GALARRETA FRANCES y D. RAMON MIGUEL JIMENEZ GONZALEZ, en sesión extraordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE JAVIER GARCIA ARELLANO y actuando como Secretaria por baja maternal de la titular, D<sup>a</sup> FABIOLA LOPEZ MUÑOZ.

Se inicia la sesión a las veinte horas cincuenta minutos, procediéndose a tratar de los puntos incluidos en el orden del día

## 1.- PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA URGENCIA DE LA SESION.

El Sr. Alcalde indica que de nuevo un atentado terrorista hace necesario el pronunciamiento democrático de condena, por ello estima que queda más que justificada la urgencia de la sesión. Los demás grupos se pronuncian en el mismo sentido, quedando aprobada la urgencia por unanimidad de los presentes.

## 2- CONDENA AL ATENTADO TERRORISTA PERPETRADO CONTRA D. JESUS MARIA PEDROSA URQUIZA.

Se procede por el Sr. Presidente a dar lectura a la propuesta, aprobándose por unanimidad de los presentes el siguiente comunicado:

El asesinato del Concejal de Málaga D. JOSE MARIA MARTIN CARPENA ha conmocionado nuevamente a la opinión pública. Una vez mas la banda terrorista ETA ha atentado contra una persona que creía en la tolerancia, en el respeto a los demás; a una persona que asumió el compromiso de representar a sus conciudadanos.

Frente a esta actuación criminal el Ayuntamiento de Corella debe reaccionar de nuevo con medios democráticos y de este modo condena el asesinato del Concejal del Ayuntamiento de Málaga D. José María Martín Carpena y manifiesta su mas absoluta repulsa e indignación por el mismo, y sigue apostando por la tolerancia, la no violencia y el respeto a la convivencia, gritando!!basta ya de violencia!!

Se acuerda transmitir la condolencia a los familiares de D. José María Martín Carpena y al Ayuntamiento de Málaga.

Para finalizar, el Sr. Presidente indica que seguidamente tendrá lugar en la Plaza de España la concentración silenciosa junto con Gesto por la Paz

Y no habiendo otros puntos en el orden del día se levanta la sesión, a las veinte horas del día indicado, extendiéndose la presente acta que yo como Secretaria certifico.

EL ALCALDE